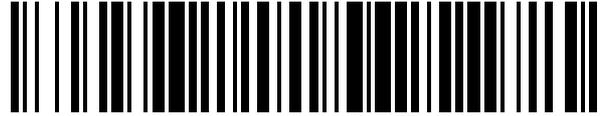


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 217 824**

21 Número de solicitud: 201830491

51 Int. Cl.:

E04C 3/00 (2006.01)

F16L 9/00 (2006.01)

F16L 27/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

09.04.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

24.09.2018

71 Solicitantes:

**RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, José Andrés (100.0%)
C/ La Romera 29
38410 Los Realejos (Sta. Cruz de Tenerife) ES**

72 Inventor/es:

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, José Andrés

74 Agente/Representante:

GARCIA MARRERO, Jonathan

54 Título: **Sistema de sujeción**

ES 1 217 824 U

DESCRIPCIÓN

Sistema de sujeción genérico (en especial para tubos de cualquier material, aluminio, plástico, acero, hierro...).

5

Sector de la técnica

La presente invención se refiere a un sistema de ensamblaje.

10 Estado de la técnica

Sistema sencillo de sujeción, extensión, anclaje y regulación de tamaños a partir de dos tubos de diferentes diámetros que encajan uno dentro de otro con una junta o retén que hace fricción con ambos de manera que no se sueltan o desencajan formando un cuerpo sin holgura, impermeable y sumergible.

15

Explicación de la invención

Por lo tanto, el presente modelo de utilidad tiene el cometido de hacer uniones de largueros cilíndricos rígidos como para formar estructuras a partir de estos elementos, es decir, alternando con dos simples tubos de distintas secciones.

20

Otra ventaja destacable es la estanqueidad, independientemente del material utilizado al ser dos tubos insertables uno dentro de otro, la propia junta tórica o un elástico común, hará fricción actuando como elemento de unión y a su vez dará impermeabilidad al interior. El material de la junta quedará definido según la aplicación en particular.

25

El sistema permite reducir o alargar la estructura cuanto se quiera, respetando que un tubo entre dentro de otro, es decir un terminal hembra y otro macho, de esta manera se pueden unir secciones de pequeño y gran tamaño.

30

Breve descripción de los dibujos

La Figura 1 es una vista en planta donde se aprecia un ejemplo de tubo 1, tubo 2 y la junta de sujeción.

35

La Figura 2 es una vista en perspectiva desde arriba de un segundo ejemplo de unión mediante codos angulares.

La Figura 3 es una vista en perspectiva de un ejemplo de uniones mediante codos en ángulo para formar figuras.

40

La Figura 4 es una vista en planta de un ejemplo de uniones mediante tubos y codos en ángulo para formar figuras.

45

Exposición detallada de un modo de realización de la invención

Dado que es un sistema sencillo cabe destacar que está enfocado para infinidad de aplicaciones siempre y cuando se respeten los siguientes parámetros del sistema de sujeción.

50

Según puede apreciarse en las figuras 3 y 4 el sistema de sujeción podrá ser construido tan largo y con la forma que se quiera, de esta forma se podrán formar elementos constructivos con aplicaciones posibles a la construcción, elementos decorativos, estructuras y como elemento de fontanería en general y electricidad.

55

REIVINDICACIONES

- 5 1. Dispositivo de sujeción que se caracteriza por la simplicidad en la unión de dos tubos de cualquier sección según Figura 1. La sujeción se realiza mediante el Tubo 1 siempre y cuando éste, tenga un diámetro inferior al Tubo 2 para que se pueda introducir uno dentro de otro quedando estanco y sujeto por la JUNTA a fin de conseguir un anclaje y fijación entre sí de ambas piezas aportando impermeabilidad y rigidez al conjunto formado, de esta manera quedan perfectamente sujetos entre sí.
- 10 2. Dispositivo de sujeción que se caracteriza por que la longitud de introducción del Tubo 2 dentro del Tubo 1, vendrá dada por la forma y dimensión de la estructura y la sección de los tubos como se muestran en los ejemplos de Figura 2,3 y 4.

